



SOBREMESA

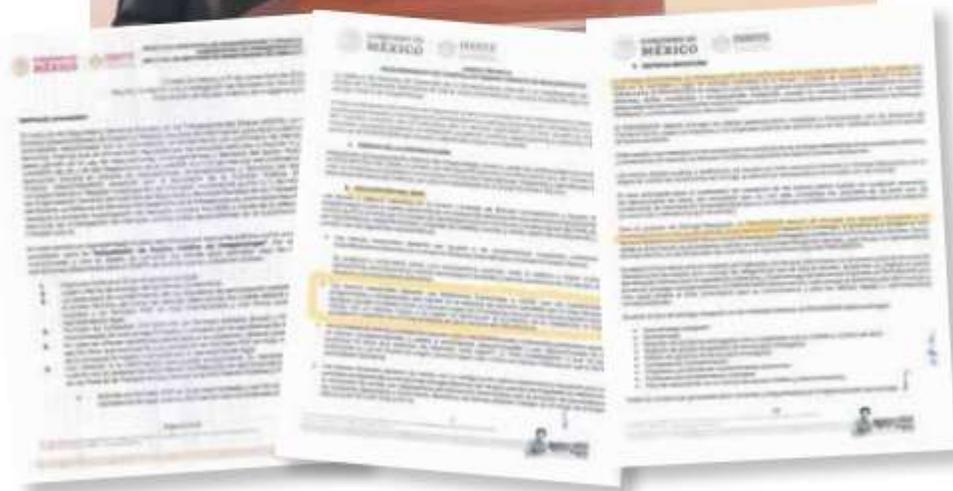
Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@icloud.com

@lumendoz



El ISSSTE premia la corrupción criminal





Propios y extraños me cuentan que Almendra Ortiz anda presumiendo que, por más que la exhibamos en la prensa por el tema de la adjudicación directa a Imedic, que ya causó incluso muertos por falta de servicios en el ISSSTE, **ella jamás caerá quesque porque es ahijada de bautizo de uno de los habitantes de Palacio Nacional** (ojo, no lo digo yo, sino ella).

Ahora bien, no está por demás recordarles, pues ya lo había escrito en este espacio, que Almendra era una *gacela*; sí, formaba parte de las chavas que corren junto al Presidente y que son parte de la Ayudantía, y que de ahí fue nombrada directora normativa de Administración y Finanzas del ISSSTE, sin la mínima experiencia en el sector salud.

¿CÓMO ERA EL DICHO? 90%
DE LEALTAD Y 10% DE CONOCIMIENTO

El irónico nombramiento de Almendra Ortiz Genis no sólo ha causado la muerte de pacientes, sino que ha puesto en evidencia el desprecio de la 4T hacia los médicos, técnicos, enfermeras, personal y derechohabientes del ISSSTE, que son personas al servicio del Estado.

Tal cual lo documentó la Dirección Normativa en Salud del ISSSTE, en solamente dos meses y en tres de los 40 hospitales murieron nueve pacientes, pero la verdadera pregunta que flota es: **¿cuántos habrán muerto en los 40 hospitales en estos cinco meses en los que Imedic no ha prestado el servicio?**

En esos mismos dos meses, en el resto de los hospitales están graves 2,573 pacientes y fueron afectados 57,595 por la decisión de Almendra.

PERO SI ESTO LE HIZO PASAR UN TRAGO AMARGO,
ESPÉRESE Y VAYA POR UN ANTIÁCIDO,
PUES [AGÁRRENSE]...

No conforme con haber adjudicado ilegalmente, mediante una asignación directa a Imedic/ Fujifilm México, un contrato de 144 millones de pesos por seis meses y el cual ha causado una serie de desavenencias al instituto que no han sido penalizadas ni se ha rescindido el contrato, ahora como premio, doña Almendra ha decidido llevar a cabo una investigación de mercado, que es el método utilizado como primer paso en las compras gubernamentales antes de licitar o adjudicar directamente.

AHORA, VÁYASE POR UN FUERTE

La cual está completamente **amañada para comprarle a sus protegidos, Imedic/Fujifilm México, el equipo utilizado en el contrato maldito**, ya que no han podido cobrar lo pactado por la cantidad de incumplimientos y denuncias presentadas en su contra.

ASÍ COMO LO ESTÁN LEYENDO

Repito, **piensa comprarles el equipo que a medias entregaron en los hospitales del ISSSTE y pagarlos a sobreprecio para no quedarles a deber ni un centavo.**

¡Sí, leyó bien, premiarlos vía la compra directa de sus equipos!

Ah, y obvio el objetivo de esta compra no es la mejora de los servicios del ISSSTE.

Esta investigación de mercado (<https://www.gob.mx/compranet/documentos/investigacion-de-mercado-para-la-adquisicion-de-equipo-medico-de-imagenologia>) solicita la compra de equipo de imagenología para el ISSSTE, con requisitos que sólo Imedic/Fuji podrían cumplir, por ejemplo:

1) Ofertar equipo usado con una antigüedad de no más de 12 meses.

a. Para que Imedic/Fuji tengan ventaja sobre los demás competidores, al ya tener los equipos en el ISSSTE y evitar que todos los competidores participen en igualdad de circunstancias con equipo nuevo.

b. Para que no compita el proveedor anterior cuyos equipos tienen un uso mayor al de 12 meses.

2) Tiempo de entrega y de instalación para antes del 31 de diciembre de este 2022.

c. Para que sea Imedic/Fuji el único que cumpla al ya tener los equipos dentro del ISSSTE y ningún otro proveedor puede hacerse de ese equipo e instalarlo en menos de un mes.

A esto se le llama cooptar la libre competencia e institucionalizar la colusión entre funcionarios públicos corruptos y empresas que matan a los mexicanos.

¿Dónde quedó el dicho de que la corrupción se barre como las escaleras: de arriba hacia abajo?

Ah, y súmele además que dicho estudio de mercado elimina las áreas de anatomía patológica y endoscopia fundamentales para la atención de las enfermedades de los pacientes del ISSSTE, donde Imedic/Fujifilm México incumplieron y siguen haciéndolo después de cinco meses de haber iniciado el contrato.

Pero, ¿cómo lo podrán hacer si tanto Imedic como Almendra y sus compinches están bajo investigación penal?

Me dicen mis fuentes: "Es sencillo, Fujifilm México venderá a través de otro distribuidor, que es básicamente su prestanombres". ¿Cómo les quedó el ojo?

¿Qué amenazas han vertido sobre los trabajadores del ISSSTE para que no se pronuncien abiertamente?

¿Hasta cuándo permitiremos estas violaciones flagrantes a la ley?

¿Por qué los órganos de fiscalización (ASF) no han sido escuchados?

¿Por qué Almendra Ortiz Genis sigue protegida por encima de la salud de los trabajadores del Estado y sus familiares?

AZTECA 7, EL CANAL DEL MUNDIAL

Qué les cuento, que Azteca 7 arrasó en el *rating* del México vs. Argentina. De acuerdo con Ibope, marcó un *rating* de 4.75 millones de personas. Además, logró un *share* de 46% de todas las televisiones que vieron en señal abierta el partido y que **la transmisión llegara a más de 19 millones de personas, convirtiéndolo así en el programa más visto en todo 2022.** ¡Quihúboles!